

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12719 *Resolución de 12 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Bidania Goiatz (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín de la Provincia de Gipuzkoa» número 247, del 30 de diciembre de 2022, y con corrección de errores en el «Boletín de la Provincia de Gipuzkoa» número 29, de 13 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Una plaza de Auxiliar Administrativo perteneciente al grupo C2. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Turno: Libre, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Bibliotecario perteneciente al Grupo C2. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Turno: Libre, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gipuzkoa», en la web institucional (www.bidania-goiatz.eus) y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento de Bidania Goiatz.

Bidania Goiatz, 12 de mayo de 2023.–La Alcaldesa, Agurtzane Zelaia Arandia.